

**1º BLOQUE: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO.****UNIDAD 1: TRAZADOS GEOMÉTRICOS.**

Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. Reconocimiento de la Geometría en la Naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la Geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.

UNIDAD 2: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO.

Circunferencia y círculo. Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos: clasificación, características y operaciones. Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.

UNIDAD 3: TRIÁNGULOS:

Resolución gráfica de triángulos. Determinación, propiedades y aplicaciones de sus rectas y puntos notables.

UNIDAD 4: POLÍGONOS:

CUADRILÁTEROS: Clasificación, características y construcciones. POLÍGONOS REGULARES: Construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general. Polígonos estrellados.

UNIDAD 5: TRAZADO DE FORMAS PROPORCIONALES

Formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. Proporcionalidad y semejanza. Escalas gráficas.

UNIDAD 6: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS:

Giro, traslación, simetría, homología, homotecia y afinidad.

UNIDAD 7: TANGENCIAS Y ENLACES.

Curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.

2º BLOQUE: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.**UNIDAD 8: FUNDAMENTOS DE LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.**

Sistemas de representación en el Arte. Evolución histórica de los sistemas de representación. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3d.

UNIDAD 9: SISTEMA DIÉDRICO.

Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio.

UNIDAD 10: PROYECCIONES DIÉDRICAS DE SÓLIDOS Y ESPACIOS SENCILLOS.**UNIDAD 11: PARALELISMO Y PERPENDICULARIDAD. PERTENENCIA E INTERSECCIÓN.****UNIDAD 12:**

SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS: Aplicaciones. SISTEMA CÓNICO: Elementos del sistema...

UNIDAD 13: SISTEMA AXONOMÉTRICO: Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes, coeficientes de reducción. Perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. **SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO:** perspectivas caballerías y militares.

3º BLOQUE: NORMALIZACIÓN.**UNIDAD 14: NORMALIZACIÓN.**

Elementos de normalización. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización:

Trabajamos así (metodología)

La asignatura de dibujo técnico, al igual que cualquier lenguaje, requiere un desarrollo en el que la teoría y la práctica serán los ejes centrales del método de trabajo.

Las clases teóricas se basarán en la exposición, de los contenidos del temario. Esta exposición deberá ser clara y simple, de modo que se adecúe al nivel del alumno. El profesorado recomendará pasar a limpio los apuntes de la asignatura para su completa comprensión.

Con idea de facilitar la asimilación de los contenidos, se alternarán en cada trimestre los tres Bloques de contenidos.

Las prácticas se orientarán a que el alumno resuelva problemas planteados previamente, al desarrollo de las capacidades y destrezas para resolver los ejercicios de las pruebas de PEVAU. Los alumnos formarán parte activa de las clases saliendo a la pizarra a resolver los ejercicios propuestos de cada tema.

Evaluamos así (criterios de calificación)

Los criterios para calificar al alumnado serán por Bloques de contenidos recogidos en normativa para Bachillerato e interrelacionados y ponderados así:

Bloque 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO	Bloque 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	Bloque 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS
30%	40%	30%

En cada trimestre se agruparán unidades relativas a cada Bloque de contenidos y se calificará la consecución de los siguientes criterios de calificación por Bloque:

Bloque 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO: Cr1 y Cr2. Calificados con 30%.

Bloque 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN: Cr1, Cr2, Cr3 y Cr4. Calificados con 40%.

Bloque 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS: Cr1 y Cr2. Calificados con 30%.

Cada criterio aporta el mismo peso al bloque, siendo su promedio la nota de cada uno de ellos.

Para evaluar los criterios se utilizarán diferentes instrumentos en cada evaluación dado el carácter práctico de la asignatura:

1. Producciones del alumnado: actividades realizadas en clase, apuntes, portfolio...

2. Pruebas: exámenes escritos, orales,...

Calificación negativa: no se realizará la media ponderada en el caso de que existan dos Bloques de contenidos calificados con una puntuación inferior al 50% de su ponderación. En dicho caso, la evaluación trimestral será negativa, debiendo recuperar las unidades correspondientes a dichos Bloques en el trimestre siguiente.

La calificación final del curso es la media de las tres evaluaciones, no obstante se valorarán las condiciones particulares de cada alumno/a, su punto de partida, capacidades y el desarrollo y progreso del mismo a lo largo del curso.

<i>Bloque 1</i>	<i>Bloque 2</i>	<i>Bloque 3</i>
30%	40%	30%
<i>Producciones 5%</i> <i>Pruebas 25%</i>	<i>Producciones 5%</i> <i>Pruebas 35%</i>	<i>Producciones 5%</i> <i>Pruebas 25%</i>

El principal instrumento de evaluación en Dibujo Técnico serán las pruebas objetivas, en las que los alumnos han de saber los conocimientos adquiridos para resolver los problemas planteados. Se procurará que esto último no sea solo una norma para los exámenes, sino una pauta normal a seguir siempre en las actividades.

Además de la correcta resolución de los ejercicios los alumnos deben utilizar con destreza los instrumentos propios del Dibujo Técnico, y se valorará negativamente la mala presentación y el incorrecto acabado de los problemas planteados.

Se tendrán en cuenta la resolución de los ejercicios prácticos que se realizarán a lo largo del trimestre.

Procedimiento de recuperación:

Por trimestre se realizará una prueba de recuperación en la que se dará una segunda oportunidad para superar la materia suspensa, bien al final del mismo o a principios del siguiente, bajo decisión consensuada entre profesorado-alumnado.

Se considerará que el alumno ha superado cada prueba si obtiene una puntuación que suponga más de la mitad de su ponderación.

Si, al finalizar el curso un alumno no ha superado uno de los tres bloques de contenidos, será el Departamento el encargado de estudiar la situación individualmente y será sólo de esos contenidos de los que tendrá que examinarse en la prueba extraordinaria de septiembre. Se entregará junto con el boletín de calificaciones de junio un informe en el que especifique los apartados no superados durante el curso.

Prueba extraordinaria de Septiembre.- Aquellos alumnos que sean evaluados negativamente en Junio, deberán presentarse a una prueba extraordinaria de Septiembre, que constará de una serie de ejercicios sobre los bloques no superados que figuran en la programación. Se considerará que el alumno ha superado la materia, cuando obtenga una calificación del 50% o más sobre la nota del instrumento de evaluación.

Material:

No se ha establecido libro de texto, no obstante, se continuarán utilizando como libros de apoyo y ampliación los manuales de "Geometría Descriptiva" y "Trazado Geométrico" (GONZALEZ MONSALVE, Mario y PALENCIA CORTES, Julián; Los autores, Sevilla, 1992) de los que hay suficientes ejemplares en la biblioteca.

El alumno deberá realizar todos los trazados geométricos con reglas, compás, lápices normalizados, etc.

Otras cosas a tener en cuenta: